



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE N° 2021-00633596-UNC-ME#FAUD

VISTO:

La Resolución Decanal N° RD-2021-1160-E-UNC-DEC#FAUD;

Y CONSIDERANDO:

Que por esa Resolución se aprueba la Contratación del Ing. Jorge Luis NOVELLO, para desempeñarse como Docente Nacional de Posgrado sin relación de empleo público en la Maestría en Urbanismo el día 27 de noviembre de 2021.

Que por error involuntario en el ARTICULO N° 1 se consigna su denominación como Ing. Jorge Luis NOVELLI, debiendo decir Ing. Jorge Luis NOVELLO.

Que este Decanato considera necesario rectificar la Resolución Decanal teniendo en cuenta que se deslizó un error en la misma.

Que el Director de la Escuela de Posgrado Mgter. Edgardo J Venturini ha tomado conocimiento del error involuntario cometido en la redacción del ARTICULO N° 1, habiendo considerado necesario realizar la rectificación del texto.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Rectificar la Resolución Decanal N° RD-2021-1160-E-UNC-DEC#FAUD en su ARTICULO N° 1 donde dice: "...Ing. Jorge Luis NOVELLI." debe decir: "...Ing. Jorge Luis NOVELLO."

ARTICULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado,

Maestría en Urbanismo (email: maestriaenurbanismo@faud.unc.edu.ar), dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

YLL./